

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

## Sistemas de Análisis de la Forma y la Representación

<b>Grado</b>	Grado en Bellas Artes	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Dibujo				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS

Tener cursadas las asignaturas de la materia EXPRESIÓN ARTÍSTICA

#### RECOMENDACIONES

- CORRECTA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA • INGLÉS INTERMEDIO B1
- COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Elementos básicos de los lenguajes artísticos.
- Bases de análisis y experimentación estética y material del proceso y proyecto artísticos.
- Principios básicos de la representación de la forma y del espacio, así como de la comunicación de los fenómenos artísticos en general.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG10 - Capacidad de perseverancia.
- CG11 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- CE11 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CE19 - Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE23 - Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Conocer los sistemas de representación del espacio.
- Conseguir la percepción espacial tridimensional desde las representaciones bidimensionales en el plano, como también pensar o especular con las formas tridimensionales para planificar, diseñar y expresarse gráficamente.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Bloque I. Configuración espacial

Introducción a la configuración visual. Forma y espacio. Percepción del espacio. Ver y comprender la forma. Análisis de formas bidimensional y tridimensionales.

#### Bloque II. Forma y Representación I.

Los Sistemas de representación y sus aplicaciones. Representación tridimensional.

#### Bloque III Forma y Representación II.

Técnicas digitales de representación de la forma, volumen y espacio.

#### Bloque IV. Dibujo y Proyecto.

Estructura y proyectación. Aplicaciones del dibujo al arte, arquitectura, diseño y técnica

### PRÁCTICO



## TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

1. Introducción. Presentación de la asignatura.
2. Dibujo analítico. Análisis geométrico de la forma. Formas aditivas y sustractivas
3. El proyecto. Técnicas de presentación de Proyectos.
4. Transformaciones geométricas y modulación del plano
5. La forma tridimensional. Vistas y proyecciones. Encaje y proyectación.
6. Sistemas de representación. Proyección Cilíndrica. Representación de cuerpos.
7. Sistemas de representación. Proyección Cónica. Representación de cuerpos.
8. Perspectiva aplicada. Luz y sombra. Reflejos
9. Proyecto de Diseño objetual.

(\*)Transversal: Técnicas digitales de representación: Dibujo 2D y abocetado 3D

## TEMARIO PRÁCTICO (Seminario/Taller)

- Percepción del espacio. Ver y comprender la forma.
- Dibujo y Proyecto. Estructura y proyectación.
- Representación tridimensional.
- Aplicaciones del dibujo al arte, arquitectura, diseño y técnica.

## Actividad autónoma de los estudiantes

- Dibujo de proyectación y croquización a mano alzada.
- Búsqueda de documentación y bibliografía sobre la materia
- Realización de las prácticas académicas tutorizadas
- Desarrollo de proyecto personal
- Instrumentación específica. Conocimiento de usos tradicionales y tecnologías digitales de representación y presentación de proyectos

## Prácticas de campo

- Dibujo de modelos del patrimonio cultural.
- Dibujo en la ciudad y el entorno
- Dibujo y representación técnica analógica y digital

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BELTRÁN CHICA, Juan y BELTRÁN POLAINA, José Manuel (2008). Sistema Diédrico y Perspectivas. Método en el espacio real. Universidad de Granada.
- CABEZAS, L. (coord.) (2011) Dibujo y construcción de la realidad. Ed. Cátedra. Madrid.
- CHING, F., JUROSZEC, S (1999). Dibujo y proyecto. Gustavo Gili. México.
- LOPEZ VÍLCHEZ, I. coord. (2009). Perspectiva. Ed. Parque de las Ciencias. Granada.
- LOPEZ VÍLCHEZ, I.; FUENTES MARTÍN, J.; HERNÁNDEZ ROJO, F. Dibujo: El lenguaje de



las formas y su representación. Material docente.

- MAIER, M. (1982) Procesos elementales de proyectación y configuración. 4 tomos. Ed. Gustavo Gili. Barna.
- NOCITO MARASCO, Gustavo, VILLANUEVA BARTRINA, LLuis. (2010). Representació geométrica en arquitectura. Dibuix Tècnic i modelatge arquitectònic. (Temes clau). Ed. UPC, Barcelona
- ORTEGA DE UHLER, L.; CABEZAS G., L. (2002). Anàlisis gràfic y representació geométrica. Ed. Universidad de Barcelona.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALPERS, S. (1987) El arte de describir. Ed. Blume. Madrid.
- BONET MINGUET, E. (1985) Sistemas de representación espacial. Valencia y Perspectiva axonométrica y caballera. Valencia.
- GIMÉNEZ ARRIBAS, Juliañ. Estudio de los sistemas de representación. Madrid, 1980
- KEMP, M. (2000). La ciencia del arte. Ed. Akal.
- MARCOLLI, A. (1978); Teoría del Campo. Curso de Educación Visual. Xarait eds. Y Alberto Corazón ed.
- MARTÍNEZ-VELA, Manuel (2017). La Alhambra con regla y compás: El trazado paso a paso de alicatados y yeserías. Granada: Almuzate
- SANCHEZ GALLEGO, J.A. (1997) Geometría descriptiva. Sistemas de proyección cilíndrica. Ed. UPC. Barcelona.
- THOMAE, R. (1985) Perspectiva y axonometría. Ed. Gustavo Gili. México.
- THOMAE, R. (1980) El encuadre en la perspectiva. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Thorspecken, T. (2015) Urban sketching \_\_ guía completa de técnicas de dibujo urban. ED. Gustavo Gili, Barcelona.
- VIDAL ALAMAR, D.; GIMÉNEZ MORELL, R. (2007). Perspectiva artística. Univ. Politécnica Valencia.
- SketchUp 2020. Manual de usuario.
- Manuales de usuario de CAD



## ENLACES RECOMENDADOS

<https://prado.ugr.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases expositivas
- MD02 Seminarios
- MD03 Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 Actividad autónoma del alumnado
- MD06 Tutorías académicas

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### (A) CLASES EXPOSITIVAS Y SEMINARIOS:

###### Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
- La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases

###### Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de supresentación ante el grupo y el profesor
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor

##### (B) PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES

###### Criterios y aspectos a evaluar:



- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

– En el inicio de curso se programará una prueba de evaluación diagnóstica que permitirá conocerle nivel de partida de cada alumno. A esta podrá acompañar la entrega de un portafolio donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, o bien una entrevista personal con el profesor. Su finalidad es valorar también la evolución de cada estudiante.

Los estudiantes que no asistan a las sesiones sincrónicas tendrán que depositar el ejercicio realizado a través de la plataforma Prado en los horarios establecidos por el profesor para el resto del alumnado, para poder acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece. En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20%. (6 CLASES).

### (C) ELABORACION DE MEMORIA FINAL (Portafolio individual):

El alumno deberá entregar al final del semestre (en formato electrónico), en los plazos acordados, un dossier que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso. Esta memoria final ha de evidenciar y documentar de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación. Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización. El archivo tendrá formato PDF y un máximo de 20 Mb, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

**Procedimiento y porcentaje de evaluación:** Sistema de acuerdo con el título de Grado en Bellas Artes

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos



propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 70 %

- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 20 %
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10 %

### Calificación final:

Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### Instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria: Portafolio individual + Prueba objetiva

#### Descripción

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos en el aula taller (**Portafolio Individual**). (60 % calificación)
- Prueba práctica de dibujo en la que el alumno/a aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos analíticos. (40 % calificación)

#### Portafolio individual

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.

Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.

El archivo tendrá formato PDF y un máximo de 20 Mb, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indexarlos adecuadamente para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.

#### Criterios de evaluación del portafolio:

- Nivel de adecuación, calidad, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo: 85 %



- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje (en formato pdf y/o vídeo: 15 %)

#### CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (porcentajes):

- Portafolio Individual: 60 % calificación
- Prueba objetiva: 40 % calificación

**Calificación final:** Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (\*). Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes.

Para acogerse a la evaluación única final, los estudiantes, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitarán a la Dirección del Departamento de Dibujo, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

#### Descripción de la prueba de “evaluación única final”:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos en el aula taller (Portafolio Individual). (60 % calificación)
- Prueba práctica de dibujo en la que el alumno/a aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos analíticos. (40 % calificación)

#### CALIFICACIÓN EVALUACIÓN UNICA FINAL (porcentajes):

- Portafolio Individual: 60 % calificación
- Prueba objetiva: 40 % calificación

**Calificación final:** Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente

(\*) Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de



2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.
- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única”.

